

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0960/2021

**Atlacomulco, Estado de México, 8 de octubre de 2021**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPTURA A DOS POSIBLES  
RESPONSABLES DE LOS DELITOS DE ROBO A TRANSPORTE DE CARGA Y  
SECUESTRO EXPRÉS**

- *Una denuncia ciudadana, permitió a efectivos de la SS intervenir de manera oportuna.*
- *En la acción, se liberó al chofer de la unidad, quien fue retenido contra su voluntad y se recuperó la mercancía que transportaba, cuyo valor asciende a 900 mil pesos.*

En respuesta a un llamado de auxilio, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), capturaron a dos sujetos, como probables responsables de los delitos de robo a transporte de carga y secuestro exprés; en la intervención, se liberó al chofer quien se encontraba retenido contra su voluntad.

Policías de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban labores de vigilancia en el municipio, cuando fueron abordados por un ciudadano, quien denunció que momentos antes dos sujetos que viajaban a bordo de un Volkswagen Pointer, modelo 2005, negro, interceptaron al conductor de un tractocamión, lo sometieron y huyeron junto con la unidad.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

Con los datos aportados por el denunciante, efectivos de la SS se trasladaron a la colonia San Martín, donde se registró el hecho; tras el despliegue de búsqueda, visualizaron dos automotores similares a los del reporte, por lo que se aproximaron; ante la presencia del cuerpo de seguridad, los posibles implicados emprendieron huida en el automóvil, sin embargo fueron capturados de inmediato.

Acorde al protocolo de actuación, uniformados realizaron una revisión; al interior de la cabina del camión, localizaron al chofer quien presentaba lesiones en el rostro y que además refirió haber sido privado de su libertad. En la inspección, se halló la mercancía que transportaba, consistente en aceites para vehículos, cuyo valor se aproxima a 900 mil pesos.

Después de informar los derechos que otorga la ley, Luis “N” y Marcelino “N” de 38 y 26 años de edad, respectivamente, fueron trasladados junto con a los objetos y vehículos asegurados, ante la Fiscalía Regional de Atlacomulco donde se determinará su situación legal; en tanto, la parte afectada fue remitida al Ministerio Público correspondiente para rendir su declaración.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @ SS\_Edomex.